

21816



EB. -

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: = Paño - higiénico - a favor de Doña María Luisa Arizaga; residente en Bilbao - Vizcaya - Alameda de Urquijo, 72. =

El presente modelo de utilidad se refiere a un paño higiénico que tiene sobre los dispositivos usuales la ventaja de ser totalmente impermeable, con lo que se evita que se puedan manchar las ropas interiores.

A tal efecto está constituido por una tira rectangular de tela apropiada a la que va unida, formando cruz con ella, otra de rizo o felpa que se dobla sobre sí misma, constituyendo varias hojas de tal material empapante, mientras que por el lado contrario de esa felpa, y entre ella y la tela, va colocada otra impermeabilizada e inatacable a los lavados con lejía y jabón que presta al paño las ventajas indicadas y permite lavar lo cuantas veces sea preciso.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden hacerse paños del tamaño y forma que se estimen pertinentes, empleando los diversos materiales que puedan ser adecuados al



caso y con los detalles de presentación y organización que se es -  
timen convenientes; ya que ninguna de tales modificaciones afecta  
a la esencialidad reivindicada, por lo que los paños que se fabri -  
quen, con cualesquiera de esas modificaciones, no serán sino va -  
5 riantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente re -  
gistro.

En esta idea, la adjunta figura corresponde únicamente a  
una forma de ejecución sin carácter alguno limitativo que se pre -  
senta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se  
10 dice en esta memoria descriptiva.

La figura representa el paño extendido y como se vé está  
compuesto de la tira rectangular 1 de tela apropiada y con la  
cual forma cruz otra tira 2 de rizo o felpa que va formada en va -  
rias hojas iguales, usualmente cinco, dos a cada lado de la sen -  
15 tral.

En el centro de la cruz y entre la tela y la felpa va co -  
locada una tela con impermeabilización especial inatacable a los  
lavados con lejía y jabones como se ha dicho.

Las dimensiones usuales (pero que como se ha dicho pueden  
20 modificarse como se estime conveniente) son 50 x 10 centímetros,  
la tira rectangular 1 y 20 x 50 la de felpa 2, que se dobla en  
hojas de 10 centímetros.

---

21816

3. -



N O T A

El presente Modelo, consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1. - Paño - higiénico, caracterizado porque está constituido por una tira rectangular de tela apropiada, a la que va unida perpendicularmente otra de doble ancho que la anterior, de rizo o felpa, que se dobla sobre sí misma, constituyendo varias hojas de material empapante, entre las cuales y la primera tela se coloca otra impermeabilizada e inatacable con los jabones o líquidos usuales.

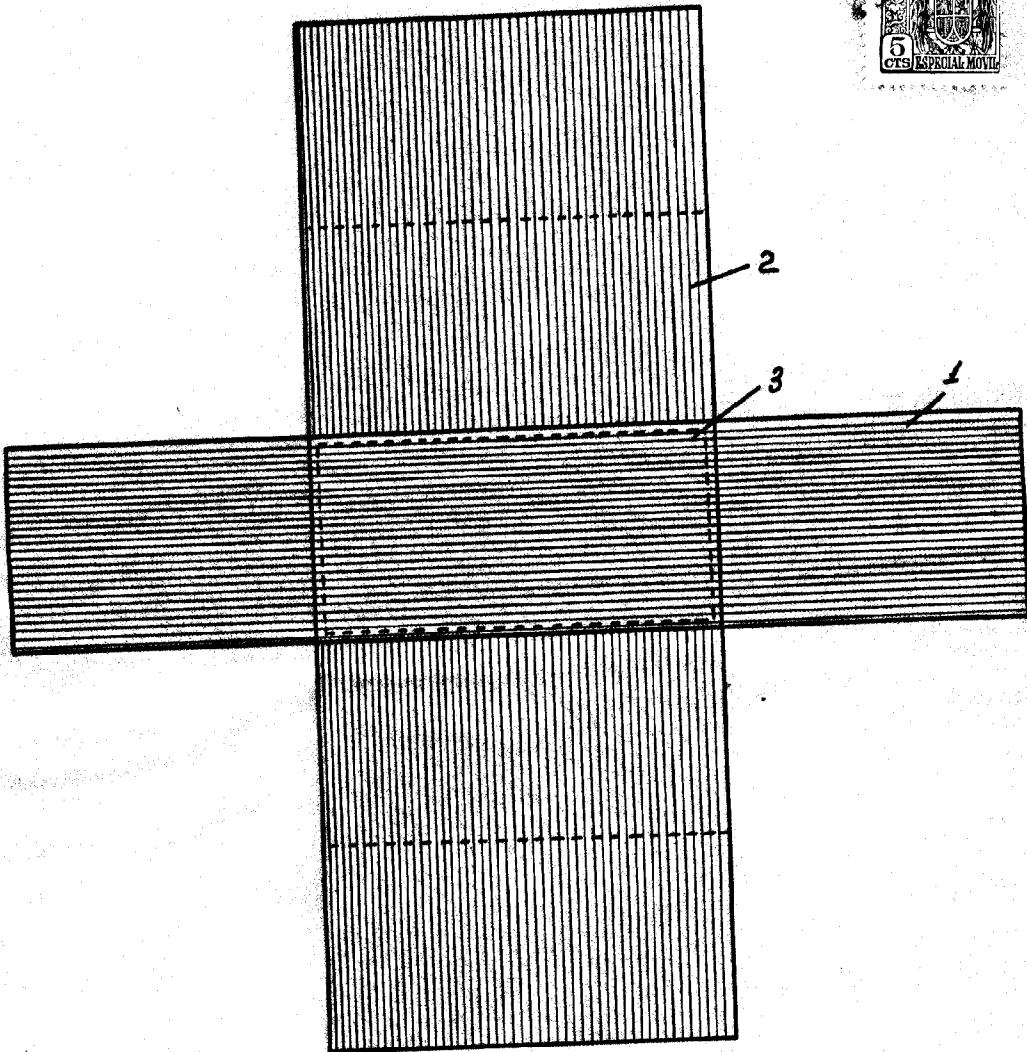
10 2. - Paño - higiénico -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

15 La cual consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 29 de Diciembre de 1949. -

21816



ESCALA VARIABLE

*Arizaga*